

Rocca, Facundo. "La modernidad democrática como límite a la historia contextual de las ideas políticas", *Conceptos Históricos* 4 (5), pp. 14-46.

RESUMEN

Con el objetivo de interrogar cierto límite temporal reconocido por la Escuela de Cambridge, el presente artículo se propone: (1) describir el desarrollo de su metodología, con especial atención a la manera en que el énfasis en el contexto de los enunciados funciona como vía para defender alguna forma de permanencia de la intencionalidad autoral en cuanto principio que asegura al discurso histórico seguir atado a una verdad; (2) analizar, luego, las dificultades encontradas para asegurar esta vía de acceso a la intencionalidad autoral, especialmente, para diferenciar entre lo significativo y lo trivial al componer el contexto de enunciación; y por último, (3) bosquejar de qué manera la intencionalidad autoral funciona también como principio de enunciación, que hace de la historia una historia de las acciones comunicativas de ciertos sujetos, los filósofos políticos, y que obliga, así, a dejar de lado otras formas de significación y subjetivación posibles. Exclusión particularmente relevante desde que, siguiendo a Jacques Rancière, la revolución democrática ha hecho de la participación colectiva y conflictiva en la fabricación de los conceptos un rasgo definitorio de nuestra modernidad política y de las aporías de sus saberes. Es la dificultad para lidiar con esta condición de la modernidad política lo que haría del límite temporal también un límite conceptual y necesario a su método.

Palabras clave: *Escuela de Cambridge, historia contextual de las ideas, Quentin Skinner, revolución democrática, Jacques Rancière.*

ABSTRACT

In order to interrogate a certain chronological frontier recognized by the Cambridge School the present article intends, first, (1) to describe the development of its methodology, with special attention to the way in which the emphasis in the utterances' context works as a defense for some form of permanence of the authorial intentionality, as a principle that ensures that the historical discourse remains tied to a truth; (2) analyze, then, the difficulties encountered when ensuring this access to authorial intentionality, especially to differentiate between the significant and the trivial when composing the context of enunciation. Finally, (3) it will be outline how authorial intentionality also functions as a principle of enunciation that makes its history a history of communicative actions of particular subjects, the political philosophers, thus leaving aside other possible forms of signification and subjectivization. This exclusion is particularly relevant since, following Jacques Rancière, the democratic revolution has made the collective and conflicting participation in the production of concepts a defining feature of political modernity and of the *aporias* of their knowledge. It is the difficulty in dealing with this condition of political modernity that would make the chronological frontier also a conceptual and necessary limit to its method.

Key words: *Cambridge School, Contextual History of Ideas, Quentin Skinner, Democratic Revolution, Jacques Rancière.*

Recibido el 13/2/18. Aceptado para su publicación el 2/4/18.

La modernidad democrática como límite a la historia contextual de las ideas políticas

Facundo Rocca

Universidad de Buenos Aires, Argentina

École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia

rocca.facundo.c@gmail.com



Introducción

Ideas en contexto: de una frontera temporal a un límite conceptual y político

Contra una tradición limitadamente textualista, que solo podía pensar la historia del pensamiento filosófico como una sucesión de geniales respuestas individuales a preguntas eternas, la llamada Escuela de Cambridge (EC) se presentó como un intento innovador para reinterpretar y reactualizar el corpus de la filosofía política a partir de la construcción de un particular saber histórico sobre sí misma. A pesar de que ciertos comentaristas,¹ e incluso sus mismos protagonistas,² han señalado las divergencias y entrecruzamientos de los nombres que se asocian con esta Escuela, el horizonte metodológico común que los agrupa puede resumirse en una “idea básica” que el mismo Quentin Skinner ha sintetizado en una entrevista reciente:

La filosofía no es una disciplina que pueda definirse por medio de la atención a ciertas preguntas que se suponen definitivas; para las cuales los filósofos

1 Ver Melvin Richter. “Reconstructing the History of Political Languages: Pocock, Skinner and the *Geschichtliche Grundbegriffe*”, *History and Theory*, Vol. 29, Nº 1, 1990, pp. 38-70, en particular la p. 49.

2 Ver Georgios Giannakopoulos y Francisco Quijano. “On Politics and History: A Discussion with Quentin Skinner”, *Journal of Intellectual History and Political Thought*, Vol. 1, Nº 1, 2012, pp. 7-31, en particular la p. 16.

ofrecieron diferentes respuestas. Por el contrario, la filosofía debe ser vista como una disciplina en la que las preguntas, así como las respuestas, cambian todo el tiempo, y en la cual el proyecto es intentar encontrar qué preguntas específicas eran de interés en diferentes períodos de la historia de la filosofía.³

En esta idea básica se anuncia el enfrentamiento contra aquella vieja “historia de las ideas”, particularmente influyente en el medio anglosajón, cuyo máximo exponente fue Arthur Lovejoy, quien buscaba construir una historia universal de las “ideas-unidad” en sus diversas modulaciones particulares.⁴ Pero también contra la perspectiva de Leo Strauss, con su énfasis en los problemas perennes y las respuestas clásicas de la filosofía política.⁵ Más sencillamente, era un cuestionamiento directo a la forma tradicional de estudio de los textos filosófico-políticos como objetos autosuficientes e intemporales, que suele estructurar, aún hoy, la forma básica de enseñanza de la filosofía política en la mayoría de las universidades. Estos enfoques ahistóricos de las ideas filosófico-políticas recibieron otros tipos de cuestionamientos. Por un lado, por parte de diversas formas del marxismo, con sus insistencias variables en los determinantes socioeconómicos de las ideas e ideologías. Por otro, de importancia más local, de parte del namierismo, que insistía en poner las estructuras de poder político real y los intereses que generan como causas primeras de las ideas y creencias políticas en una suerte de realismo cínico. Aún más, la historia de las ideas, con sus grandes hombres y grandes obras, podría ser pensada como una subespecie de aquella historia acontecimental [*histoire événementielle*], contra la cual la historia social de los *Annales* se construía. Por eso, aunque quizá más subrepticamente, el proyecto de la EC se recortará también contra estas otras respuestas o críticas a una historia no-histórica de las ideas político-filosóficas.

En este combate a dos frentes, los miembros de la EC desarrollaron una metodología historiográfica propia, inspirada principalmente en el *linguistic turn* y la filosofía posanalítica, que pondrá el énfasis en el *contexto* de las obras filosófico-políticas, entendido menos como campo de determinaciones socioeconómicas que como arena pública de debate entre actores diversos, con diferentes intenciones y espacio de juegos

3 Georgios Giannakopoulos y Francisco Quijano. “On Politics and History...”, p. 16.

4 Para una historia de la Historia de las ideas, ver Anthony Grafton. “La historia de las ideas. Preceptos y prácticas 1950-2000 y más allá”, *Prismas*, Vol. 11, Nº 2, 2007, pp. 123-148; Maurice Mandelbaum. “The History of Ideas, Intellectual History and the History of Philosophy”, *History and Theory*, Vol. 5, Nº 5, 1965, pp. 33-66; así como Arthur Lovejoy. “Reflections on the History of Ideas”, *Journal of the History of Ideas*, Vol. 1, Nº 1, 1940, pp. 3-23; y *The Great Chain of Being: A Study of the History of an Idea*. Cambridge, Harvard University Press, 2001

5 La referencia central lo constituye la *Historia de la filosofía política*, editada junto con Joseph Cropsey (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014).

lingüísticos y retóricos. Sin embargo, esta novedosa metodología contextualista parece encontrar un problema en la limitación de su frontera temporal. Las obras de sus principales referentes⁶ se concentran en un período que abarca desde el Renacimiento al fin de la temprana modernidad: de fines del siglo xv a fines del xviii. Su metodología no se extendió al análisis de las transformaciones del pensamiento político-social, más allá de aquel período fundacional de la modernidad política. Aún más, en su relativo anglocentrismo, los miembros de la EC solapan esta frontera cronológica con una espacial, al dejar prácticamente de lado un acontecimiento mayúsculo de la modernidad política: la Revolución francesa de 1789. Richter ha señalado similarmente que las investigaciones de la EC “terminan antes de los cambios estructurales masivos que no pueden ser ignorados para quienes tienen que lidiar con los vocabularios políticos desarrollados en los albores de la Revolución francesa y la Revolución Industrial”.⁷

Una de sus principales figuras, J. G. A. Pocock, ha reconocido explícitamente esta limitación al final de un largo ensayo sobre Skinner, que oficia de suerte de balance del recorrido de la EC:

No deja de ser relevante que en la mayor parte de la labor de investigación de la gente de Cambridge y sus asociados se analice la historia del Renacimiento

6 Los dos conocidos e iniciales volúmenes sobre los orígenes del pensamiento político moderno, de Skinner, se dedican al Renacimiento y la Reforma protestante, respectivamente (ver *The Foundations of Modern Political Thought*. 2 vols. Cambridge, Cambridge University Press, 1978). El resto de su trabajo puede agruparse, por un lado, en sus estudios sobre cierta tradición republicana renacentista (ver *Liberty before Liberalism*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998; y *Visions of Politics II: Renaissance Virtues*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002), entre la que destaca la figura de Maquiavelo (ver *Machiavelli*. Oxford, Oxford University Press, 1981), y, por otro, en sus importantes estudios sobre Hobbes (ver *Reason and Rhetoric in the Philosophy of Hobbes*. Cambridge, Cambridge University Press, 1996; *Visions of Politics III: Hobbes and Civil Science*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002; y *Hobbes and Republican Liberty*. Cambridge, Cambridge University Press, 2008). El trabajo de Pocock no se aleja demasiado de este mismo arco cronológico, aunque se centra aún más fuertemente en el pensamiento político inglés en términos generales. Su estudio sobre el Momento Maquiaveliano enlazaba el pensamiento republicano y humanista italiano con su recepción inglesa y su influencia en la Revolución norteamericana (ver *The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*. Princeton, Princeton University Press, 1975). De mayor extensión temporal, el conjunto de su obra sobre tradiciones y figuras del pensamiento político inglés se expande desde el 1500 hasta casi el 1800, pero nunca traspasa el “fin de la temprana modernidad” (ver *Virtue, Commerce and History: Essays on Political Thought and History Chiefly in the Eighteenth Century*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985; *The Ancient Constitution and the Feudal Law: A Study of English Historical Thought in the Seventeenth Century*. Cambridge, Cambridge University Press, 1987; y *The Varieties of British Political Thought 1500–1800*. Cambridge, Cambridge University Press, 1993). Su último gran trabajo, *Barbarism and Religion* (6 vols. Cambridge, Cambridge University Press, 1999-2015), versa sobre la obra y figura del historiador de la ilustración inglesa, Edward Gibbon, cuya obra maestra, *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, se publicó entre 1776 y 1778.

7 Melvin Richter. “Reconstructing the History of Political Languages...”, p. 68.

y el Barroco (siglos xv a xviii) y siempre a una historia del pensamiento político básicamente anglófona (...). Se podría alegar que la técnica de situar el acto de habla en su contexto lingüístico y preguntarse qué resultó de esa acción se adapta especialmente bien a una cultura neolatina en la que preservaron el discurso clerical de reconocido prestigio [*established clerisies*] que utilizaban para ellos lenguajes estables y continuos. No parece haberse comprobado su eficacia en otras condiciones: aquellas en las que las clericias fueron sustituidas progresivamente por *intelligentsias* y el discurso político se ha ido convirtiendo en algo democrático y alienado. Aún no hemos puesto en práctica el enfoque skinneriano para estudiar lo moderno y lo posmoderno.⁸

La promesa del método de las *ideas en contexto* como cimiento para un saber filosófico-político autorreflexivo por medio de la historia parecería encontrar, entonces, una barrera que separa a la práctica historiográfica de la Ec del pensamiento moderno propiamente dicho, relegándola así al estudio de los orígenes tempranos de la modernidad política. ¿Se trata, como parece delinear Pocock, de un límite puramente fáctico (“aún no hemos puesto en práctica...”) que requeriría sin más la acumulación de un nuevo trabajo, el cual, siguiendo el mismo método ya delineado para los “fundamentos del pensamiento político moderno”, se abocará a hacer una historia contextual de las ideas políticas más allá de la Era de las Revoluciones? ¿O nos encontramos aquí, más bien, con un límite, a la vez conceptual, político e histórico, que hace del método formulado una herramienta intrínsecamente insuficiente para el objeto que se le enfrenta? Al formular esta pregunta, no tratamos de restar importancia a aquello que queda de este lado del límite, es decir, a los fundamentos pasados de nuestro pensamiento político —la importancia de un estudio crítico y reflexivo sobre estos fundamentos es innegable—, sino de indagar en las particulares dificultades que la modernidad política parece poner para el saber histórico en la teoría y el método de la *historia contextual de las ideas*.

Una interrogación sintomática de este límite del método, creemos, puede arrojar nueva luz sobre las discusiones alrededor de la llamada Ec, así como sobre los problemas generales de una historia de los conceptos políticos modernos. Nos proponemos, entonces, esbozar un análisis de la relación entre los postulados de esta historia contextual de las ideas y el problema de la modernidad (democrática).

Sin embargo, no se tratará aquí principalmente de la política explícitamente defendida por los historiadores, o de los efectos actuales que

8 John Greville Agard Pocock. “Quentin Skinner: la historia de la política y la política de la historia (2004)”, en *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid, Akal, 2011, pp. 135-154, aquí p. 153.

tendría su empresa de rehabilitación de lenguajes políticos humanistas, republicanos, fundada en una cierta aceptación tácita de una continuidad sin quiebres entre el pensamiento renacentista y temprano-moderno y nuestras coordenadas actuales de pensamiento. No intentaremos tampoco un estudio contextualista del contextualismo, atento a las intenciones teórico-políticas que fundan sus enunciados historiográficos tanto como fundarían cualquier argumento del texto hobbesiano. Una aplicación tal del propio método de la EC sobre sí misma, aunque seguramente productiva, desviaría la atención de otro plano que nos proponemos explorar: aquel en donde intenciones de otro tipo recortan y ordenan el material de los hechos y las palabras pasadas en la forma de un discurso. Intentaremos, por el contrario, concentrarnos en la manera en que el método historiográfico de la EC ordena un cierto material sensible asignando relevancia y significado a los actos y palabras, al componerlos en la forma de un *discurso de saber* sobre el discurso político que tiene que diferenciarse de otras formas posibles de discurso. Esto es, intentaremos captar los efectos de las operaciones que dan forma a esta particular manera de escribir la Historia [*History/Geschichte*], y no una historia [*Story/Historie*] del pensamiento político.

Para intentar interrogar en este sentido el método contextualista comenzaremos (1) por repasar el desarrollo del planteo metodológico, en sentido estricto, desarrollado por la EC, con especial atención a la manera en que el énfasis en el contexto de los enunciados teórico-políticos funciona como vía para defender alguna forma de permanencia de la figura del autor. Se verá cómo la necesidad de una intencionalidad autoral accesible se constituye como el principio metodológico que asegura que el discurso histórico siga atado a una verdad, y no sea entonces simple fabulación o relato [*Story*]. Luego, (2) analizaremos las dificultades que encuentra tal planteo metodológico para asegurar esta vía de acceso a la intencionalidad autoral que postuló como necesaria. Nos detendremos, especialmente, en una relativa dificultad para diferenciar entre lo significativo y lo trivial que debe dar forma al contexto de enunciación. Por último, (3) intentaremos bosquejar las implicaciones que esta forma del saber histórico acarrea. Buscaremos mostrar cómo la intencionalidad autoral, central al método de la EC, funciona también como un principio de enunciación que hace de la historia una historia de las acciones comunicativas de ciertas figuras o sujetos particulares, los filósofos políticos, obligando así a dejar de lado otras formas de significación posibles, particularmente relevantes desde que la revolución democrática ha hecho de la participación colectiva y conflictiva en la fabricación de los conceptos un rasgo definitorio de nuestra modernidad política. Por último, intentaremos mostrar que

tal defensa del autor, propia de la *éc* y del método que construye para ello, no es solo una posición metodológica o historiográfica, sino que parece oponerse reactivamente a una inestabilidad de la significación inmanentemente ligada a aquello que podemos denominar el proceso de la “revolución democrática”.

1. El contexto como fortaleza del autor

Los comienzos de la Escuela de Cambridge son comúnmente ubicados en el trabajo de Peter Laslett sobre John Locke, cuyo intento de reinterpretar la obra del filósofo inglés consistió en desplazarla de un supuesto diálogo canónico con la figura central de Thomas Hobbes para reinsertarla en su debate contemporáneo con un conjunto de otros autores menos atendidos, o considerados menores, entre los que resaltaría el teórico absolutista Sir Robert Filmer. El trabajo de Laslett recuperaba en un mismo movimiento la obra de un teórico olvidado –bajo su dirección se reeditaría el *Patriarcha, or the Natural Power of Kings* de Filmer, junto con otros de sus escritos–, mientras arrojaba luz sobre la importancia, como respuesta a Filmer, del *Primer Tratado*, de Locke, de corte más teológico y generalmente descuidado por los estudiosos. Asimismo, construía nuevas hipótesis sobre la coherencia de este primer tratado con en el conjunto de la teoría política lockeana.

La fertilidad de la empresa de Laslett causó una considerable impresión y forzó, en Cambridge, una cierta apertura del campo de la historia de las ideas políticas, más allá del canon de los “grandes pensadores” consagrados, hacia otros actores/autores relevantes o influyentes de su época, pero excluidos de la “historia oficial” de la filosofía política. Este inicio podría verse como un gesto “democratizante”: un descentramiento de las grandes figuras hacia otras voces no consideradas, olvidadas o poco atendidas. Sin embargo, lo veremos, democracia y pluralismo no son sinónimos. La pluralización de los puntos de vista que surge de una ampliación del campo de las voces individuales autorizadas o significativas no puede agotar el profundo desajuste democrático producido por la multiplicación indefinida de los actos de palabra que amenazan toda identidad fija y todo sentido atribuible a una voluntad individual.

Quentin Skinner tomó la tarea de desarrollar de forma sistemática las intuiciones e indicaciones metodológicas que encontró, de hecho, en el trabajo concreto de Laslett (y también en aquellos estudios históricos que, en la estela de Laslett, había ya emprendido Pocock). El primer resultado de esta tarea fue el artículo “Meaning and Understanding in the

History of Ideas”, publicado originalmente en 1969,⁹ que suele tomarse como una suerte de manifiesto metodológico de la *éc.* En él se formula aquella crítica a la doble orientación en la historia de las ideas que, por un lado, suponía ideas o problemas perennes en la filosofía política (ya sea en la formulación de Strauss o Lovejoy) y, por otro, creía que el significado del texto era accesible de forma transparente en el enunciado. La mayor parte de este seminal artículo se dedica, entonces, a la denuncia de la “serie de confusiones y absurdos exegéticos”,¹⁰ en la que esta doble orientación sumía a la historia de las ideas.

Hay un doble conjunto de problemas interrelacionados que Skinner cuestiona como mitologías. Por un lado, el intento de hacer producir a todo pensador una respuesta o doctrina sobre aquellas grandes cuestiones consideradas eternas del pensamiento político produce fuertes anacronismos, anticipaciones e instrumentalizaciones de las ideas de los autores (*mitología de las doctrinas*), además de esfuerzos escolásticos por construir coherencias inexistentes (*mitología de la coherencia*) y cierta proyección de formas teleológicas o localistas de significación (*mitología de la prolepsis*). Por otro, el suponer que el significado de las obras, en las que deben encontrarse tales doctrinas necesarias, radica en los textos en sí mismos deja la lectura repetitiva de las grandes obras como único método para el historiador de las ideas (*textualismo*). Esto no solo volvería imposible, según Skinner, comprender los cambios conceptuales, las estrategias retóricas oblicuas donde el sentido es deliberadamente no transparente (ironía), y las posibles diferencias entre creencias y dichos; sino que agrava los absurdos y abusos interpretativos que surgen de la presión por hacer participar, aun a la fuerza, a cada gran obra en la cadena de problemas atemporales del pensamiento. Al no tener otro método que la reposición repetitiva de los enunciados, no parece dejar otro recurso que la distorsión del sentido de los textos originales como forma de producir las doctrinas coherentes requeridas.

Contra esta doble orientación, Skinner propondrá por primera vez, aunque de forma sucinta, los fundamentos de su metodología contextualista.¹¹ Siguiendo al Austin de *How to Do Things with Words*¹² afirmará que:

9 Ver Quentin Skinner. “Meaning and Understanding in the History of Ideas”, *History and Theory*, Vol. 8, Nº 1, 1969, pp. 3-53. A menos que se exprese lo contrario, aquí se citará la edición española: “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, en *Lenguaje, política e historia*. Bernal, UNQUI, 2007, pp. 109-164.

10 Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”, p. 111.

11 Para una historia del desarrollo de la obra de Skinner, ver Gary Browning. “Quentin Skinner, the Cambridge School, and Contextualism”, en *A History of Modern Political Thought: The Question of Interpretation*. Oxford, Oxford University Press, 2016, pp. 67-88.

12 Ver John Langshaw Austin. *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires, Paidós, 2006.

para comprender cualquier enunciado serio necesitamos aprehender no meramente el significado de lo que ha dicho, sino, al mismo tiempo, la fuerza pretendida, con la cual se ha pronunciado ese enunciado. Esto es, necesitamos aprehender no solo lo que la gente dice sino también lo que *hace* al decirlo.¹³

Desarrollando las ideas del último Wittgenstein, Skinner postulará que la manera de acceder a esta fuerza ilocucionaria del enunciado radica en dirigir la mirada al contexto al que este se dirige, donde se encuentran los destinatarios de ese acto comunicativo, así como ciertas convenciones lingüísticas que aseguran su efectividad y que vuelven público su sentido. En este primer artículo, Skinner no se detiene demasiado en su propuesta metodológica, que más bien es delineada por la negativa contra el textualismo y las formas ahistóricas de la historia de las ideas. Sin embargo, en sucesivos artículos desarrollará este planteo metodológico especificando problemas y enfrentando diversas críticas y debates.¹⁴

En su planteo inicial y, consistentemente, a lo largo de su desarrollo hay un aspecto que debe ser señalado, ya que, creemos, puede permitirnos entender mejor el sentido (y necesidad) del contextualismo lingüístico de la EC. Aunque entremezclado con los otros problemas señalados, la crítica de Skinner parece estar particularmente atenta al riesgo de cierta tachadura del significado autoral que resultaría del estado presente de la historia de las ideas. En medio de los problemas concretos, y entre aquellos otros debates exegéticos, Skinner parece centralmente preocupado por evitar la desaparición de la figura de autor/agente como foco explicativo del significado de un texto. Así, la crítica a las ideas-unidad de Lovejoy se dirige a su relativa ahistoricidad, pero es también una crítica a un método en el cual “el hecho de que las ideas presupongan agentes se descarta con mucha ligereza, dado que aquellas se levantan y combaten en su propio nombre”.¹⁵ La crítica a la mitología de la coherencia señala particularmente cómo la construcción escolástica de una doctrina puede resultar en una desestimación de las propias intenciones autorales y de

13 Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”, p. 153.

14 Gran parte de esos artículos han sido compilados (con correcciones y modificaciones) en el más reciente *Visions of Politics I: Regarding Method* (Cambridge, Cambridge University Press, 2002), del que contamos con una versión en español (ver *Lenguaje, política e historia...*). Un conjunto de críticas iniciales se encuentra en James Tully (ed.). *Meaning and Context: Quentin Skinner and His Critics*. Princeton, Princeton University Press, 1988. Para una revisita a las primeras formulaciones metodológicas de Skinner y su aplicación en *Foundations...*, ver Mark Goldie. “The Context of *The Foundations*”, y Holly Hamilton-Bleakley. “Linguistic Philosophy and *The Foundations*”, ambos en Annabel Brett y James Tully (eds.): *Rethinking The Foundations of Modern Political Thought*. Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 3-19 y 20-34, respectivamente.

15 Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”, p. 119.

otras obras u enunciados del autor como contradictorios. El problema de la mitología de la prolepsis no es simplemente que impone una estructura de significación del futuro sobre el pasado, sino que, haciendo esto, prioriza “la significación retrospectiva de una obra o acción históricas dadas” por sobre “su significado para el propio agente”.¹⁶

Aún más, la prescripción metodológica que deriva de la serie de críticas presentadas por Skinner, y que de alguna forma las sintetiza, es justamente que “no puede decirse que ningún agente haya pretendido o hecho algo que nunca podía verse en la necesidad de aceptar como una descripción correcta de lo que había pretendido o hecho”.¹⁷ El conjunto de absurdos exegéticos que resultan de aquella doble orientación de la historia de las ideas (ahistórica y textualista) pueden condensarse, entonces, como formas distorsivas de predicar sobre un texto significados irreconocibles para sus autores, formas de borrar, en una larga cadena de ideas o de doctrinas, la agencia y la voluntad de *decir* de un autor. Es justamente esta prescripción metodológica fuertemente centrada en la figura de la intención y la significación autoral la que permitiría, para Skinner, despejar de falsos problemas el campo de la historia de las ideas. Su propuesta consiste en eliminar aquellos problemas vacíos que no pueden ser reformulados “en términos que pudieran haber tenido sentido para el propio agente”,¹⁸ y que, por lo tanto, carecen, según Skinner, de referencia y de importancia para un discurso verdaderamente histórico.

Así, al mismo tiempo, la prescripción metodológica introduce un criterio para separar discurso histórico, como *saber*, de discurso sin más. Atender al problema del significado para el autor aseguraría, según Skinner, que la historia que se escriba sea algo más que un “relato”, es decir que el discurso de la historia siga atado de alguna forma a la “verdad”.¹⁹ Se ve cómo la preocupación focal por sostener la centralidad de la palabra del autor como objeto privilegiado del análisis no es un simple detalle. De ella depende el objeto mismo de una historia, y su relación con la verdad. De ella parece depender que la historia de las ideas sea algo diferente que una literatura.

Esta preocupación puede rastrearse así en el conjunto de los artículos metodológicos de Skinner. Frente a diversos cuestionamientos a la intencionalidad del autor —que van del formalismo del *New Criticism* a la deconstrucción (Derrida) y la “muerte del autor” (Barthes, Foucault), pasando por la indiferencia hermenéutica al significado autoral desplazado

16 Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”, p. 137.

17 Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”, p. 146.

18 Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”, p. 147.

19 Ver Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”, p. 147.

a favor del significado en la recepción y lectura (Ricoeur), entre otros–, Skinner intenta defender la accesibilidad a la intención autorial como un momento necesario y central de la interpretación de los textos filosófico-políticos. Para esto, recupera de una forma particular ciertos elementos de la filosofía posanalítica del lenguaje como forma de delimitar un espacio autorial que pueda examinarse sin “la ambición hermenéutica desacreditada de ponerme en los zapatos de otra gente para tratar de pensar sus ideas a su manera”.²⁰ Con este objetivo, Skinner enfatiza el enunciado como *uso* del lenguaje, es decir, como un acto comunicativo. En cuanto tal, y si quiere ser efectivo, este debe hacer de sus intenciones algo públicamente legible. Skinner utiliza la pragmática de Wittgenstein para delinear un aspecto intersubjetivo, observable y supuesto objetivo, de las intenciones de un enunciado como acto de comunicación, el cual porta, por tanto, en su perspectiva, un significado público que nunca reside como contenido mental puro e íntimo. De igual manera, relea la diferenciación de los aspectos locutivos, ilocutivos y perlocutivos en Austin, para rencontrar un aspecto público-convencional de la enunciación como acto voluntario y deliberado en la forma de la *fuerza ilocutiva* del enunciado.

Así, el significado intencional, sobre el que Skinner insiste vía Searle, fuertemente ligado a la voluntad de un autor de usar el lenguaje, podría observarse en ese campo intersubjetivo formado por las convenciones y por el sentido compartido en cuanto elementos necesariamente externos a la mentalidad íntima de un sujeto. De lo que se trata entonces para Skinner es de suspender el problema de los motivos de un enunciado –entendido como *a priori* que determinarían casualmente la enunciación pero para los cuales no puede proveerse más que conexiones contingentes– para concentrarse en la intención ilocutiva que, aunque todavía asociada a la voluntad enunciativa, podría rastrearse objetivamente en el material mismo, público y exterior de un enunciado que se encuentra en relación con el contexto de la situación total de habla. La aprehensión de esta fuerza ilocutiva, en tanto permitiría captar la acción de un autor como exterioridad objetivable sin necesidad de un conocimiento subjetivo de las causas (motivos), sería también una forma de construir una comprensión de la acción social que escape a la simple redescipción o a su reducción a una explicación causal. Es decir, lo ilocutivo constituye, desde la perspectiva así planteada, una forma de escapar al cierre que el naturalismo y el antinaturalismo producirían en el análisis de la acción social, abriendo el camino a una teoría de la acción que, suponiéndola no

20 Quentin Skinner. "Interpretación y la comprensión de los actos de habla", en *Lenguaje, política e historia...*, pp. 185-222, aquí p. 211.

determinada por leyes causales (naturalismo), pueda sin embargo ofrecer algo más que repeticiones perspectivistas o subjetivas de esa misma acción. Es decir, un análisis que ofrezca alguna forma de saber objetivo sobre la acción enunciativa como hecho.

Incluso cuando reconoce límites al intencionalismo más bien total de su planteo inicial –a partir de la diferencia, también elaborada por Austin y recordada por algunos de sus críticos, entre el acto ilocutivo como acto voluntario intencional y la fuerza ilocutiva de un enunciado derivada del contexto convencional de forma independiente a la intención, que fundaría siempre la posibilidad de un plus de significación en la forma de sentidos ilocutivos no intencionales–, Skinner remarca la existencia de sentidos que serían captables solo *intencionalmente*. Diferencia, para esto, dos aspectos en la comprensión de todo texto: “Una es la cuestión de qué significa el texto, la otra, la de qué puede querer significar su autor”.²¹ Aunque la primera, dice, siempre excederá la subjetividad del agente de la enunciación, la segunda necesitará ineludiblemente del estudio de las intenciones para poder resolverse.²² En este particular segundo significado de un texto parece jugarse, para Skinner, la condición para un saber histórico objetivo, aquella forma de atar la historia a una verdad. Para la cuestión del *qué significa un enunciado*, Skinner reconoce entonces una tendencial indeterminación, resultante de un inevitable plus de significación que el juego de la recepción (o de la iteración) impondría al sentido. Es esta indeterminación lo que parece, a los ojos de Skinner, poner a una historia del pensamiento que se centre en esta primera cuestión demasiado cerca de un relato y lejos de una Historia. Es por eso que, entonces, debe desdoblarse la cuestión del *qué quiso significar su autor*. Así, distingue entre los *motivos* que llevaron al locutor a querer significar algo, imposibles de objetivar ya que se esconden en la interioridad oscura de una subjetividad, y las intenciones que serían aprehensibles de forma exterior en las convenciones públicas que son la condición de posibilidad de todo acto comunicativo. Así, la segunda cuestión será el campo donde Skinner recorte una forma de acceso al sentido del enunciado que, alejándose del problema de la interioridad, no disuelva completamente la voluntad que se sigue pensando como determinante de toda acción. La idea de convenciones lingüísticas, que extrae del *linguistic turn*, se constituye así en una vía apropiada de acceso a una subjetividad que sigue pensándose como central al sentido. Es el reaseguro de esta posibilidad, a sus ojos, lo que permite, entonces, al estudioso de las ideas políticas pensar la escritura de su discurso como una

21 Quentin Skinner. “Interpretación y la comprensión...”, p. 201.

22 Ver Quentin Skinner. “Interpretación y la comprensión...”.

Historia antes que como un relato. Lo que ata el discurso del historiador a una verdad es este camino por el cual puede asegurar que la Historia sigue siendo el resultado de la voluntad de un sujeto, al mismo tiempo que permite una vía de acceso a esa voluntad que se supone “objetiva”.

Si bien, como se ve (y como, por otro lado, parece implicar casi necesariamente la teoría de la enunciación de Wittgenstein, en tanto tiende a disolver la intencionalidad del locutor al inscribir el sentido en un conjunto de juegos lingüísticos pensados como campo público y social de usos del lenguaje), Skinner está dispuesto a reconocer las objeciones a la idea de autor en un sentido fuerte –“el método que estoy esbozando deja a la tradicional figura del autor con una salud extremadamente débil”–,²³ su esfuerzo metodológico consiste en recortar un campo donde su existencia sea aún necesaria para el saber histórico. Como el lenguaje “constituye tanto un recurso como un constreñimiento”,²⁴ es decir, al mismo tiempo una estructura de limitantes y una cantera de posibilidades para las voluntades, entonces “no podemos deshacernos simplemente de la categoría de autor”.²⁵ No hay nada esencialmente problemático en esta búsqueda, a excepción de la centralidad exclusiva que este campo –reconocido, por otro lado, como una porción específica del sentido completo y variable de un texto político– toma en el método y en la historia de la EC. Volveremos sobre esto más adelante. El contextualismo skinneriano deriva entonces de esta búsqueda de la intención autoral: hay una necesidad del contexto como forma de acceso a las intenciones de un sujeto, alejada de una hermenéutica de la interioridad ya desacreditada. La fuerza ilocutiva permite, en su lectura, establecer este nexo necesario entre condiciones públicas supuestas objetivas (las convenciones lingüísticas), la palabra como acto y la voluntad de un sujeto. Esta es la condición de posibilidad del contextualismo skinneriano, que justamente ha sido referida más bien como *convencionalismo*.²⁶

El contextualismo de la EC, que se nos aparecía inicialmente como un esfuerzo por descentrar la predominancia de ciertas voces autorizadas del pensamiento político (los grandes pensadores canonizados), parece

23 Quentin Skinner. “Interpretación y la comprensión...”, p. 208.

24 Quentin Skinner. “Interpretación y la comprensión...”, p. 207.

25 Quentin Skinner. “Interpretación y la comprensión...”, p. 208

26 Ver Mark Bevir. “The Role of Contexts in Understanding and Explanation”, *Human Studies*, Vol. 23, Nº 4, 2000, pp. 395-411. La propuesta de un “intencionalismo débil” para la Historia de las ideas, que Bevir (ver *The Logic of the History of Ideas*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999) contraponen a la EC a partir de la idea que tanto el “convencionalismo” de Skinner como el “contextualismo” de Pocock producirían una borradora aún demasiado fuerte de las intenciones y creencias de los agentes como clave del significado de los textos históricos. Ver también Mark Bevir. “The Errors of Linguistic Contextualism”, *History and Theory*, Vol. 31, Nº 3, 1992, pp. 276-298.

consistir, en la sistematización que hace Skinner, realmente en un esfuerzo por asegurar una vía de acceso al autor. Así, el contextualismo no resulta sino en la fortificación de una última barrera para la agencia teórico-política de un sujeto específico: el autor-filósofo, como forma de hacer sobrevivir su figura en un contexto historiográfico que viene diluyéndola crecientemente en las regularidades de las estructuras, en la significación de las formas, o en la diseminación indeterminada de significados del texto. Al interior de esta fortaleza, los nombres bien pueden pluralizarse más allá del panteón de los grandes pensadores, siempre y cuando estas nuevas figuras se presenten con los mismos contornos de aquellos que ya integraban el canon.

¿Por qué está defensa del autor resulta problemática? En principio, porque si la “función-autor” es, según Foucault, la “figura ideológica” gracias a la cual se conjura la “proliferación cancerígena, peligrosa” del sentido, es decir, un “principio económico” por el que se intenta frenar aquella multiplicación indeterminada de la palabra y la ficción que acecha a la modernidad²⁷, su descentramiento operado por Skinner y la EC no podría existir, entonces, sin ciertos riesgos y ciertas consecuencias. El intencionalismo que se encuentra en la base de su método contextualista parece resultar en una limitación considerable para aprehender el contexto mismo. En segundo lugar, porque reducir los contornos del agente de lo político a una cierta figura individual del autor vuelve impensable e inaprehensibles otras formas de subjetivación política posibles (volveremos sobre esto más adelante).

2. Los límites del contexto y sus riesgos

Efectivamente, las sucesivas formulaciones metodológicas sobre el contexto como espacio para acceder al autor (en la forma de intenciones) se precipitan constantemente al problema de sus límites, en los que el planteo metodológico y la práctica historiográfica efectiva de la EC encuentran fuertes dificultades y restricciones. Para seguir este problema, retomemos la conclusión metodológica a la que se llegaba en el primer artículo de Skinner.²⁸ Habiendo demostrado que “entender un texto implica, al menos, entender tanto la intención a ser entendida como la intención de que esta intención sea entendida, por lo cual el texto se

27 Michel Foucault. “What is an Author?”, en Paul Rabinow (ed.): *The Foucault Reader*. New York, Pantheon Books, 1984, pp. 101-120, ver especialmente las pp. 118-119.

28 Ver Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”.

vive como un acto de comunicación”,²⁹ la pregunta que se derivaba para el análisis de los textos filosófico-político será “¿qué habrán querido comunicar los autores al emitir sus enunciados, al escribir en la época que escribieron para las audiencias específicas que tenían en mente?”.³⁰ Por lo tanto, el método “más iluminador” debe primero “delinear el espectro total de comunicaciones que podrían haberse realizado convencionalmente en la ocasión determinada al emitir el enunciado dado”, para luego “trazar las relaciones entre el enunciado dado y su contexto lingüístico más amplio”.³¹ Skinner intenta así delimitar el contexto de forma estrictamente lingüística. La focalización en el contexto como esencialmente lingüístico es lo que permite, para Skinner, que “el estudio de los hechos que componen el contexto social” tome su lugar “como parte de esta empresa lingüística”.³² De esta manera, podrían seguir pensándose los textos políticos como acontecimientos individuales que brotan de voluntades intencionales, en medio de una comunicación intersubjetiva.

Sin embargo, la pragmática implicada en este planteo abre recurrentemente el problema de la indeterminación relativa al uso del lenguaje. En efecto, si para “entender aquello que estaba haciendo un escritor al usar algún concepto o argumento (...) necesitamos captar la naturaleza y la gama de cosas que podría haber hecho de modo reconocible al usar dicho concepto”,³³ el problema surge en cuanto esa “gama de usos posibles” no parece conocer ningún límite natural o inmediato. Nada en las palabras o en las cosas hace que nuevos usos (creativos, irónicos, subversivos, excéntricos, etc.) sean imposibles. El contexto debe aparecer, entonces, como un criterio exterior que pone en relación la gama inicialmente indefinida de usos del lenguaje con elementos definidos (actores, convenciones, tradiciones, preguntas, debates, creencias, intereses). El problema, en definitiva, resulta del hecho que el contexto rencuentra inmediatamente la indeterminación de la gama indefinida de usos posibles de la lengua, y corre el riesgo de precipitarse en una nueva vaguedad indeterminada. No parece haber tampoco elementos naturalmente significativos que puedan surgir directamente de un contexto definido con límites imprecisos. Así, la objetividad de esa intención aprehensible de forma pública depende de una suposición, no necesariamente demostrada, de que los elementos relevantes del contexto son fácilmente identificables por el historiador,

29 Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”, p. 160.

30 Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”, p. 160.

31 Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”, p. 160.

32 Quentin Skinner. “Significado y comprensión...”, p. 161.

33 Quentin Skinner. “Motivos, intenciones e interpretación”, en *Lenguaje, política e historia...*, pp. 165-184, aquí p. 183.

porque están de alguna manera predeterminados o pueden ser reconstruidos. Es esta presuposición la que deberá ser construida, entonces, *de alguna manera*, por las palabras mismas del historiador.

Skinner deja ver recurrentemente, con varias figuras, esta amenaza de un contexto sin límites. Nos dice que los historiadores de las ideas necesitan “estar preparados para asumir nada menos que lo que C. Castoriadis ha descrito como imaginario social: la gama completa de símbolos y representaciones heredadas que constituyen la subjetividad de una época”;³⁴ que para recuperar cada contexto particular, cuyos aspectos son difícilmente identificable ya que pueden venir hasta de tiempos y culturas diferentes, “debemos comprometernos en una investigación histórica extremadamente amplia tanto en su espectro como en sus detalles”;³⁵ que hay que pensar holísticamente, “comenzar por poner el foco no en la acción individual a ser explicada, sino más bien, en el contexto social relevante”;³⁶ contexto que “abarca la noción más amplia de comprensión de las asunciones y de las expectativas establecidas de una determinada cultura (...) una estructura mayor de valores y de prácticas”.³⁷ El problema es que nada se dice sobre cuáles serían los métodos para reconstruir ese imaginario social, esa subjetividad epocal o esa estructura cultural. Una y otra vez, cuando Skinner se aleja de la inmediatez restrictiva de los esquemas iniciales para dilucidar las intenciones como alocuciones, aparece el abismo de un contexto sin bordes y sin cortes, sobre cuyo método de aprehensión o conocimiento histórico no hay sino silencio. Así, el contexto termina siendo, antes que una herramienta para ampliar la densidad social e histórica del sentido de un texto, un supuesto que cumple la función de permitir hacer aprehensible la intención del autor, condición necesaria, según Skinner, para atar la Historia a la verdad.

De ahí que en los trabajos históricos concretos o en los ejemplos provistos en los artículos metodológicos, donde la delimitación del contexto se vuelve necesaria, la resolución sea tremendamente restrictiva. El ejemplo recurrente en los textos metodológicos son ciertas máximas de Maquiavelo: la relación inversa entre ejércitos mercenarios y libertad, o la necesidad del príncipe de aprender a hacer el mal. Para comprender su significado intencional, Skinner nos dice que deberíamos atender a los contextos relevantes definidos como “la literatura política de la época”³⁸

34 Quentin Skinner. “Motivos, intenciones e interpretación...”, p. 184.

35 Quentin Skinner. “Interpretación y la comprensión...”, p. 206.

36 Quentin Skinner. “‘Significado social’ y la explicación de la acción social”, en *Lenguaje, política e historia...*, pp. 223-248, aquí p. 244.

37 Quentin Skinner. “‘Significado social’...”, p. 245.

38 Quentin Skinner. “Interpretación y la comprensión...”, p. 206.

o las “convenciones discursivas existentes”.³⁹ Estos conjuntos cumplen el único fin de permitirnos inteligir si Maquiavelo quería defender, reafirmar, negar o corregir con sus afirmaciones, una creencia cuya aceptación generalizada podría derivarse de su recursividad en esos otros textos. Se ve aquí cómo la indefinición del límite relevante del contexto es precipitada en la práctica historiográfica de Skinner a su resolución como simple corpus textual ampliado. Lo que hay en la EC, contra el textualismo canónico, no es sino un textualismo pluralizado. Los enunciados a analizar jamás son puestos en relación con otras prácticas, en la cuales circulan también otras formas de palabra significativa, extrafilosófica y más que individual. La metodología contextualista encuentra aquí una de sus consecuencias, y se resuelve en la necesidad de construir en el relato del saber a un único sujeto atendible del pensamiento político: un filósofo-autor que trabajaría intencionalmente sobre un conjunto lingüístico-textual de creencias sobre las que imprime públicamente su genio en la forma de un conjunto de operaciones discursivas posibles de oposición/aceptación.

Ritcher señala de forma coincidente que el método de Skinner en la práctica histórica concreta “es bastante más convencional que el que hubieran esperado los lectores de sus artículos meta teóricos”.⁴⁰ Dice que a pesar de tomar algunos argumentos significativos de figuras menos conocidas, su énfasis cae en los grandes teóricos clásicos y en una caracterización estándar de las tradiciones en disputa (republicanismo y absolutismo). La historia de los usos del lenguaje, la tan mentada contextualización de un argumento, se resuelve “colocando a los teóricos individuales” en una u otra tradición, antes que en “rastrear el concepto en su uso en el lenguaje de luchas entre grupos combatientes, movimientos o detentadores de poder”,⁴¹ como lo exige la perspectiva social y política de la historia conceptual. Skinner ha reconocido este fuerte anclaje en los “grandes textos”, justamente al ser criticado inversamente su planteo contextualista por correr el riesgo de diluir la historia de las ideas en la historia social o en una *historia total*. Skinner nos dice que a pesar del objetivo revisionista de sus primeros escritos, había “por lo menos un punto crucial en el cual las asunciones que gobernaban mi enfoque eran de un tipo completamente convencional”: el principal objetivo de cualquier historia del pensamiento político es la comprensión y estudio de los textos clásicos.⁴²

39 Quentin Skinner. “‘Significado social’...”, p. 245.

40 Melvin Richter. “Reconstructing the History of Political Languages...”, p. 64.

41 Melvin Richter. “Reconstructing the History of Political Languages...”, p. 64.

42 Quentin Skinner. “Some Problems in the Analysis of Political Thought and Action”, *Political*

El objetivo original de Skinner era analizar las condiciones necesarias y suficientes para el entendimiento de cualquiera de esos textos. Condiciones que no podían residir en el texto por sí mismo. Sin embargo, Skinner afirma que no debe caerse, por oposición, en una entusiasta adopción de un enfoque completamente sociológico.⁴³ Si intentamos producir una “imagen completa” del contexto, el riesgo es que nos veamos reducidos a atender “los más aburridos y triviales detalles”.⁴⁴ “Porque los hechos son infinitos en número y a menos que tengamos algunas ideas de dónde empezar y por qué, podemos condenarnos literalmente a seguir por siempre”.⁴⁵ Detrás de un contexto total acecha el infinito de los hechos, con la amenaza de lo “aburrido y trivial”. Es necesario un corte a este infinito de lo trivial, que no deja de ser arbitrario: concentrarse en los textos clásicos y reducir el contexto relevante a ciertas convenciones y tradiciones lingüísticas o corpus textuales en función de las cuales ubicar la enunciación del autor como incluida o excluida, confirmatoria u oposicional. Este corte y “cierre” del contexto ha sido un punto central del debate alrededor del método de Skinner. Desde distintas perspectivas y posiciones, se ha señalado la precariedad de la distinción de lo relevante del contexto, en la teoría y en la práctica.⁴⁶

En un exhaustivo análisis de la EC, en comparación con los avances paralelos de la historia conceptual alemana, Ritcher (1990) también señala importantes lagunas en el método: incapacidad para lidiar con los desacuerdos sobre el lenguaje mismo que surge de los grupos político-sociales en competencia; indiferencia a la construcción historiográfica de las audiencias; falta de interés en el cambio conceptual al nivel de

Theory, Vol. 2, Nº 3, 1974, pp. 277-303, aquí p. 279.

43 Ver Quentin Skinner. “Some Problems in the Analysis...”, p. 280.

44 Quentin Skinner. “Some Problems in the Analysis...”, p. 281.

45 Quentin Skinner. “Some Problems in the Analysis...”, p. 281.

46 Ver Mark Bevir. “The Role of Contexts...”, p. 409; Lotte Mulligan, Judith Richards y John Graham. “Intentions and Conventions: A Critique of Quentin Skinner’s Method for the Study of the History of Ideas”, *Political Studies*, Vol. 27, Nº 1, 1979, pp. 84-98; y Ellen Meiksins Wood. “Why It Matters: Hobbes and Republican Liberty by Quentin Skinner”, *London Review of Books*, Vol. 30 Nº 18, 25 de septiembre de 2008, pp. 3-6. Disponible en: <https://www.lrb.co.uk/v30/n18/ellen-meiksins-wood/why-it-matters>, acceso 15 de enero de 2018. Martin Jay repasa gran parte de esas críticas en un reciente artículo, en el que se resumen las diferentes preguntas que surgen de aquella limitación del contexto en la EC: “cómo establecer contextos si sus residuos también están en textos que requieren interpretación; cómo decidir qué contextos son pertinentes y brindan explicaciones plausibles; cómo articular la relación entre los contextos a veces incompatibles que pueden aducirse para explicar un texto; cómo reconocer los apuntalamientos teóricos, explícitos o no, de nuestra reconstrucción del pasado; cómo detectar la naturaleza dialógica, e incluso heteroglósica, de los contextos que juzgamos más importantes; cómo equilibrar la creencia en la racionalidad de los actores pasados con el temor a imponer una norma de racionalidad desde el presente, etcétera.” (Martin Jay. “La explicación histórica: reflexiones sobre los límites de la contextualización”, *Prismas*, Vol. 16, Nº 2, 2012, pp.145-157, aquí p. 150).

grupos, movimientos o partidos; “insensibilidad a unidades de análisis mayores que el teórico individual o la escuela de pensamiento”.⁴⁷

Es claro que en el descentramiento del texto individual al contexto reaparece aquella amenaza de la borratura del autor que Skinner quiere exorcizar. Por eso tiene que aclarar que si bien las convenciones permiten una medida objetiva de la fuerza ilocutiva, no hay que afirmar, con Searle, el carácter de acto voluntario-intencional del habla. Por eso mismo, a pesar de su vínculo y su deuda con Pocock, debe diferenciarse y advertir contra el desplazamiento aún más profundo realizado por este último hacia el “discurso más amplio” de las “épocas” y los “lenguajes de debate”, que solo secundariamente “examina la relación entre las contribuciones individuales y el rango de discurso como un todo”.⁴⁸ En Pocock, el riesgo del contexto es más evidente, ya que los paradigmas, los lenguajes y los discursos toman predominancia por sobre el autor y el texto individual, lo que pone aún más en juego la amenaza de disolución del sujeto del pensamiento político que la EC se había propuesto sostener. En este sentido, podrían entenderse las razones por las que Pocock se ve en la necesidad de insistir con otro tipo de restricción. En sus textos se hace más evidente la limitación elitista de la palabra política que circunda el planteo de la EC. Pocock insiste repetidamente en que la palabra política significativa es un asunto de pocos. Insiste en que “la historia del pensamiento político es la historia de la actividad de las gentes educadas”⁴⁹ y en el discurso político como un diálogo entre agentes que tienen la capacidad de usar el lenguaje recíprocamente sobre el otro, es decir que son reconocidos mutuamente como portadores de una palabra efectiva.⁵⁰

Se trata, entonces, de entender lo que está profundamente en juego en este privilegio del autor-filósofo como portador exclusivo de una palabra efectiva en el pensamiento político, en la medida en que esto parece conducir a Skinner a excluir, deliberadamente, el campo de aquellos hechos, “aburridos y triviales”, que constituirán el material sensible, al mismo tiempo de la literatura como de las ciencias sociales modernas. En este desconocimiento se prefigura, más allá de las intenciones de Skinner, una profunda incompatibilidad de la EC con las dinámicas de la modernidad democrática.

47 Melvin Richter. “Reconstructing the History of Political Languages...”, p. 68.

48 Quentin Skinner. “Interpretación y la comprensión...”, p. 208.

49 John Greville Agard Pocock. “La reconstrucción del discurso: hacia una historiografía del pensamiento político (1984)”, en *Pensamiento político e historia...*, pp. 81-99, aquí p. 94.

50 Ver John Greville Agard Pocock. “La reconstrucción del discurso...”, p. 64.

3. La efectividad de la palabra del autor-filósofo, el determinismo social del significado y la revolución democrática

Antes de avanzar, entonces, hacia la cuestión de la incompatibilidad del método de la *EC* con las formas de subjetivación y significación propias de la modernidad democrática, debemos introducir un último problema: el que concierne al objetivo, más o menos confesado por la *EC*, de asegurar la autonomía de las ideas.

El corte formal del contexto que, no sin problemas, intenta producir Skinner parece responder a la necesidad de defender la autonomía de las ideas políticas y la centralidad en la historia de la palabra retórica, contra un campo de significados “mudos” o “triviales” que amenazan con reducir la palabra a un efecto o un resultado de un campo sin sujetos ni autores. Así, el principio que enlazaba la historia contextual de las ideas a una verdad separándola de la palabra-ficción –la accesibilidad de una intención autoral– funciona al mismo tiempo como principio gramatical que precipita la historia de las ideas políticas en una historia de acciones comunicativas de un conjunto restringido de sujetos con atributos particulares: los filósofos-políticos, miembros de aquellas “clerecías” que señalaba Pocock como sujetos ajustados a la metodología contextualista, aun cuando estos ya no sean solo los grandes nombres del pensamiento canonizado. Si un relato histórico, como todo relato, supone el encadenamiento de situaciones, sujetos y acontecimientos, aquí se evidencia la estructura particular del discurso histórico de la *EC*. El principio de verdad del saber histórico que lo separaba del relato sin más encuentra, entonces, su principio gramatical. Pero este último no solo ordena los sujetos del relato histórico, dándoles una fisonomía específica, sino que delinea la sustancia de los acontecimientos significativos a ese mismo relato: son las ideas, portadas por los sujetos-filósofos, las que hacen la historia que la *EC* reconstruirá en un saber vía la metodología contextualista.

En este punto se juega el otro frente de la batalla teórica en la que se construyó el método de la *EC*. Según Ritcher, si Pocock ya había rechazado las “pseudohistorias del pensamiento político” en términos de problemas perennes, otras cuatro formas de hacer historia del pensamiento político fueron rechazadas explícitamente por Skinner en su famoso artículo de 1969: 1) la historia de ideas-unidad de Lovejoy; 2) el tratamiento puramente textualista; 3) los análisis anacrónicos, anticipacionistas y de influencias; y 4) “el tratamiento del pensamiento político como superestructura determinada por las necesidades objetivas

y los intereses de una clase dominante”.⁵¹ La crítica a esta cuarta forma de hacer historia del pensamiento, claramente referenciada en el marxismo,⁵² es también contra la cual la forma textualista de hacer historia de las ideas, que Skinner a su vez ataca, había insistido en la autonomía de los textos políticos como actos de pura subjetividad. Es significativo que la discusión contra este determinismo social de las ideas que ocupa una parte considerable del artículo original⁵³ desaparezca, sin embargo, de la versión corregida que Skinner incorporó al primer volumen de *Vision of Politics*.⁵⁴ No por ello deja de ser una fuerza constitutiva del método de la EC. Es en vistas al enfrentamiento con este otro enemigo, posteriormente borrado, que pueden dilucidarse las intenciones y las operaciones teóricas que fundan el particular intencionalismo contextualista de Skinner.

El debate se dirige tanto contra el marxismo como contra el namierismo, que intentaba ver en la estructura de poder político existente y en los intereses que generaba el factor casual de las ideas políticas entendidas como meras racionalizaciones,⁵⁵ así como también contra otras formas de “escepticismo”: Pareto, Freud, etcétera.⁵⁶

La cuestión no resulta para nada periférica. Lo que el contextualismo socioeconómico, o *fuerte*, parece implicar para Skinner es la amenaza de la disolución misma de la disciplina:

Si es cierto que las relaciones entre el contexto de cualquier enunciado dado (o de cualquier otra acción) y el enunciado mismo toman la forma, de este modo, de una relación entre condiciones causales antecedentes y sus resultados, entonces es claro que la vida independiente de las ideas en la historia estará correspondientemente en peligro. Un paradójico resultado de la extendida aceptación de esta metodología de estudio contextual ha sido aterrorizar a los

51 Melvin Richter. “Reconstructing the History of Political Languages...”, p. 55.

52 Cuya presencia es resaltada como un factor significativo del contexto de surgimiento del planteo skinneriano en Mark Goldie. “The Context of *The Foundations*...”.

53 Ver Quentin Skinner. “Meaning and Understanding...”, pp. 39-48.

54 Ver Quentin Skinner. *Visions of Politics I...*, pp. 57-89 y “Significado y comprensión...”. Podríamos preguntarnos el porqué de tal cambio, es decir ¿por qué este segundo enemigo desaparece en la formulación más reciente? Podría explicarse, tomando en cuenta la distancia temporal y los cambios ocurridos entre una y otra versión, por el hecho de que tal enemigo se presente como ya derrotado, en vistas de la influencia menguante de las teorías marxistas en las humanidades y la paralela crisis de otras formas de historia social. Pero quizá sea sintomático del hecho que las dificultades encontradas a lo largo del desarrollo de la EC para salir fuera del encierro del texto canónico se hayan revelado como difícilmente resolubles y tendencialmente precipitadas a alguna forma de historia social.

55 Ver Elías Palti. “De la Historia de ‘Ideas’ a la Historia de los ‘Lenguajes Políticos’. Las escuelas recientes del análisis conceptual. El panorama latinoamericano”, *Anales*, N° 7-8, 2005, pp. 63-81, en particular las pp. 66-67, y Quentin Skinner. “Meaning and Understanding...”, p. 42, nota al pie N° 177.

56 Ver Quentin Skinner. “La idea de un *lexicon* cultural”, en *Lenguaje, política e historia...*, pp. 269-294, en particular la p. 291.

historiadores de las ideas en la sospecha de que su objeto de estudio podría, después de todo, no “existir” realmente.⁵⁷

Contra esta amenaza, el combate inicial de la EC a dos frentes puede entenderse, entonces, como una apuesta por ofrecer, a aquellos interesados en salvaguardar la autonomía de lo político como espacio de voluntades que hacen la Historia, un mejor camino que el encierro textualista y la construcción de un canon de individualidades en un firmamento de problemas políticos eternos. De ahí un esfuerzo persistente por separar la acción teórica, como acto de habla, de todo determinismo social. De ahí también la posterior insistencia de Skinner en distanciarse de un convencionalismo lingüístico fuerte que pusiera al autor siempre como función de las convenciones contextuales, evitando la posibilidad de explicar la innovación o el cambio (así como los usos irónicos, etc.). De ahí también el intento posterior de desarrollar la metodología contextualista en términos de continuidad/ruptura de un enunciado en relación con una tradición discursiva (convención) y, siguiendo a Weber, como práctica discursiva de legitimación antes que como racionalización mecánica de intereses o expresión íntima de creencias. La creciente insistencia de Skinner en el aspecto retórico de los enunciados teórico-políticos⁵⁸ resulta, así, una profundización de su original defensa del agente-autor. La redesccripción retórica⁵⁹ como forma de acción política en el campo de las ideas funciona como concepto que permitiría al método de Skinner describir y conservar la libertad del pensador, en tanto enfatiza el uso estratégico de las convenciones disponibles, contra el peligro de un determinismo contextualista, al mismo tiempo que provee al método skinneriano de un factor explicativo de los cambios conceptuales.⁶⁰

57 Quentin Skinner. “Meaning and Understanding...”, p. 42.

58 Quentin Skinner. *Reason and Rhetoric in the Philosophy of Hobbes*. Cambridge, Cambridge University Press, 1996; “Rhetoric and Conceptual Change”, *Finnish Yearbook of Political Thought*, Vol. 3, 1999, pp. 70-73; *From Humanism to Hobbes: Studies in Rhetoric and Politics*. Cambridge, Cambridge University Press, 2018. Para un análisis de la obra de Skinner con especial énfasis en su giro retórico ver Kari Palonen. *Quentin Skinner: History, Politics, Rhetoric*. Cambridge, Polity Blackwell, 2003; “Quentin Skinner’s Rhetoric of Conceptual Change”, *History of the Human Sciences*, Vol. 10, Nº 2, 1997, pp. 61-80; y “Rhetorical and Temporal Perspectives in Conceptual Change”, *Finnish Yearbook of Political Thought*, Vol. 3, 1999, pp. 41-59.

59 Quentin Skinner. *Reason and Rhetoric...*, pp. 138-180.

60 Parte del debate entre Bevir y Skinner (ver Kari Palonen. “Logic or Rhetoric in the History of Political Thought? Comments on Mark Bevir”, *Rethinking History*, Vol. 4, Nº 3, 2000, pp. 301-310) parece centrarse en las formas en que puede explicarse el cambio conceptual. Donde Bevir acentúa una lógica de los dilemas, centrada en las decisiones individuales que buscan la coherencia de una red de creencias en las que el actor está inserto, Skinner acentúa el uso retórico de las convenciones por parte del pensador político como factor de innovación de los lenguajes políticos. En ambos, sin embargo, el agente privilegiado de una historia de las ideas parece seguir siendo el filósofo político individual, así como alguna forma de intencionalidad

En definitiva, parece posible pensar la EC como cierto intento defensivo de la figura del *filósofo político* como agente privilegiado de lo político mismo. El “hacer cosas con palabras” que le provee la filosofía posanalítica del lenguaje es leído por Skinner como una forma original de reafirmar que en política las ideas cuentan porque *hacen*, y que hacen porque son instrumentos de actores capaces y efectivos. Actores que, por otro lado, pueden ser claramente delimitados. Se entiende entonces que el objetivo del método sea recuperar “la identidad histórica de los textos individuales en la historia del pensamiento”,⁶¹ considerándolos “como contribuciones particulares” para “reconocer las formas en las cuales ellos continúan o desafían, o subvierten los términos convencionales de esos discursos mismos”.⁶² Este objetivo de identificar la eficacia particular de un enunciado-autoral dentro de una tradición de discurso, registrando cuánto de este discurso las agencias intelectuales individuales reproducen o subvierten, no está lejos de ser un intento de sostener o reincorporar la agencia típica de la *historia de grandes hombres* al interior del campo historiográfico contemporáneo de las ideas y el pensamiento. La historia de la EC sigue siendo una historia de los grandes nombres propios (del pensamiento) como puntos de atribución privilegiados de todo acontecimiento significativo. Por eso, se registra en la EC cierta insistencia en la efectividad de la palabra retórica clásica por sobre el conjunto de significados “mudos” (o “alienados”) que aparecerían en la regularidad de las estructuras históricas y que cargan la amenaza de la indistinción entre lo “trivial” y lo “significativo”. Pero estos significados son mudos solo en tanto no se reconozca como palabra significativa la acción de los sujetos que los constituyen y que no se expresan necesariamente en las mismas formas, ni con los mismos atributos, que los pensadores políticos clásicos. En definitiva, la defensa del autor que está en el centro de la EC se resuelve en una política particular: la primacía de la palabra del filósofo, que reduce a ruido “trivial” toda otra forma de subjetivación o significación.

En este sentido, Ellen Meikins Wood ha señalado, en su reseña del libro *Hobbes and republican Liberty* de Skinner, que la fuerte limitación lingüística del contextualismo deja significativamente por fuera las conflictivas y contradictorias definiciones de libertad y república que fueron generándose, por efecto de la acción de masas, del lado parlamentario de la Guerra Civil en que el autor-Hobbes interviene.⁶³ Así, “la distan-

autoral sigue siendo el criterio de verdad central al método histórico.

61 Quentin Skinner. “Interpretación y la comprensión...”, p. 218.

62 Quentin Skinner. “Interpretación y la comprensión...”, p. 219.

63 Ver Ellen Meikins Wood. “Why It Matters...”. Según la autora, la noción de libertad republicana

cia en que deliberadamente se mantiene a la teoría política respecto del contexto social tiene por efecto tornar invisible un amplísimo abanico de conflictos sociales y, por supuesto, debates políticos”.⁶⁴ Esta ceguera implica “que las condiciones sociales y materiales en que las palabras se utilizan se orillan deliberadamente”, pero sobre todo que “solo vale la pena prestar atención a algunas palabras”.⁶⁵ En definitiva, y a pesar de las convenciones comunicativas, las situaciones de gran convulsión social multiplican y enfrentan a los agentes, lo que producen un contexto dialógico antagónico que se presenta como ya fracturado. Es esta “inestabilidad del contexto” lo que resulta una dificultad mayor para el historiador de la ec.

Ahora bien, tal inestabilidad de los contextos de debate parece haberse vuelto crónica en la modernidad política, siguiendo lo que Lefort llama la “revolución democrática”.⁶⁶ Esta profunda mutación simbólica de la *mise en forme* y la *mise en sens* de la sociedad implica un doble proceso de desimbricación del poder —que lo sustrae de la condición de ser atributo de un sujeto específico— y de instauración de la igualdad como forma de vida.⁶⁷ El resultado es un socavamiento de las distinciones simbólicas entre los sujetos —y entre sus palabras y acciones—, así como una puesta en cuestión no suturable de los principios de la comunidad. La revolución democrática portaría, entonces, una tendencia a volver evanescentes, o al menos volátiles, las diferencias que separan las acciones y palabras de ciertos sujetos como significativas o insignificantes, trayendo así una apertura radical del conflicto sobre las significaciones e imponiendo una dificultad constitutiva para clausurar los indicadores de certeza que fundan las razones del orden social y del poder mismo.

Por su parte, Jacques Rancière ha señalado en *Los nombres de la historia* la dificultad de la teoría política y el saber histórico modernos

desarrollada por Skinner se demuestra inútil para lidiar con el problema particularmente inglés del “pueblo fuera del Parlamento”. Particularmente porque es este problema el que el mismo Hobbes también intenta resolver (y no solo ofreciendo una nueva definición no republicana de libertad) al traducir “a términos teóricos la oposición —tanto del campo monárquico como del parlamentario— a la invasión multitudinaria del dominio político” (§ 24). Tal intención hobbesiana parece desconocida para Skinner, quien se concentra por otro lado en entender la intervención de Hobbes solo en relación con uno u otro campo del pensamiento político

64 Ellen Meiksins Wood. “Why It Matters...”, § 19.

65 Ellen Meiksins Wood. “Why It Matters...”, § 18.

66 Ver Claude Lefort. *La invención democrática*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1990; y, del mismo autor, *Democracia y Representación*. Buenos Aires, Prometeo, 2011.

67 Este hecho, que el orden político moderno ponga, no sin conflicto, a todos los miembros de la comunidad como participantes tendencialmente iguales y recíprocos, ha sido pensado por Balibar con el nombre de la proposición de égaliberté [igualibertad], que marcaría la ruptura propia de la forma moderna de la política. Ver Étienne Balibar. *Equaliberty: Political Essays*. Durham, Duke University Press, 2014.

frente a esta moderna “era democrática” como espacio de una palabra doblemente excesiva: multiplicada indeterminadamente por los actos de palabra de una masa creciente de sujetos que se hacen reconocer como hablantes; y sujeta a una creciente indistinción que desarma toda limitación de la palabra relevante por medio de su enlace a ciertas posiciones o atributos.⁶⁸ La crisis de la palabra retórica clásica que organizaba la acción y la significación política encuentra un paralelismo con el propio nacimiento de la literatura. Rancière ha postulado así el nacimiento de la literatura como respuesta frente al desarreglo del modelo de las bellas letras, o del *régimen mimético*, que aseguraba la correspondencia de género y tema, del estilo y la efectividad de la palabra a su objeto, por el advenimiento moderno de las masas.⁶⁹ La literatura sería una forma de procesar dentro de la escritura la creciente significancia de lo cotidiano y la belleza presente en todo tema, acción y sujeto. Aquella condición de creciente indeterminación del “objeto” de todo saber o relato sobre el mundo volvería a toda posición de saber siempre ya inestable, y obligaría a cualquier discurso de saber sobre los hombres a constituirse por medio de una diferenciación fundamental que la separe de la palabra-ficción, es decir, de la literatura, al mismo tiempo que de la masa tendencialmente infinita de palabras y acciones de los agentes históricos anónimos. Distinción siempre precaria ya que no puede sino recurrir a los mismos recursos del lenguaje de aquella otra forma de discurso de la que busca separarse, y que por lo tanto debe producirse inevitablemente sujeta a una operación poética.

Es esta profunda mutación del orden simbólico de la comunidad, y de las acciones y palabras que la pueblan, lo que hace de la diseminación del autor algo más que un fenómeno historiográfico o teórico. El debilitamiento de los nombres propios como *locus* de atribución de una palabra siempre efectiva y de un acción con sentido se enlaza a esta condición particularmente moderna por la cual la palabra significativa se disemina por medio de una multiplicación de los focos de sentido: no solo todos los hombres sino también las regularidades de las cosas cuentan ahora como tales. Pero también por medio de una crisis del modelo de la palabra efectiva misma, cuya forma retórica aseguraba un cierto uso transparente del lenguaje que dependía, sin embargo, de una cierta jerarquía estable: la división entre los hombres de palabra y los hombres mudos, extirpados al mismo tiempo de la acción y del lenguaje como

68 Ver Jacques Rancière. *Los nombres de la historia. Una poética del saber*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1993.

69 Ver Jacques Rancière. *La palabra muda*. Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2009; y, del mismo autor, *Política de la literatura*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2011.

palabra política. Es esta jerarquía misma, nos dice Rancière, la que ha sido puesta en cuestión irreversiblemente por la revolución democrática.⁷⁰

En definitiva, es esta multiplicación de los hablantes significativos, esta producción creciente de discursos colectivos no directamente atribuible a un sujeto individual, esta significancia ineludible de acciones que hablan sin recurso a las formas clásicas de retórica política, lo que parece destruir el modelo de “lenguajes estables” y de autoridades “reconocidas”, dentro del cual ciertos actores definidos dialogan y debaten sobre las razones y la legitimidad de los órdenes políticos, y el que la EC necesita como material sensible de su método. La constitutiva “inestabilidad del contexto” de todo discurso político moderno, indisociablemente ligada al desarreglo democrático, es entonces lo que la metodología de la EC parece esforzarse por evitar insistiendo en la centralidad restringida de la figura de autor-filósofo, que reduce a ruido otras formas de intervención política y condena al propio método a un más acá de la frontera cronológica de la modernidad política. La modernidad democrática parece inaugurar un tiempo en el cual la intención de un sujeto no puede encontrar en el lenguaje un medio transparente e inmediatamente apropiable para expresar su sentido. Un tiempo en el que el sujeto mismo es un proceso que surge en la trama de significados producidos por conjuntos más que subjetivos –los colectivos, las masas, el Estado, las grandes regularidades del territorio o del movimiento de las cosas– y menos que subjetivos –los arreglos moleculares de lo sensible en los que una parte de la literatura encuentra sus actores privilegiados–. En los términos de Pocock, este desarreglo de lo democrático ya se anunciaba, en el orden del pensamiento político, en el paso, problemático, de las *clerecías* a las *intelligentias*.⁷¹ Pero el problema es aún más profundo, la misma palabra significativa de los intelectuales, que se afirmaba como saber, o ciencia, emancipada de todo estatus o atributo, es también desbordada por una multiplicación y un desarreglo más profundo del sentido. El saber de las *intelligentias* depende de una siempre inestable reducción a palabra muda de la palabra de los pobres y de la construcción *poética* de un saber mismo de los hechos empíricos que se ofrezcan al sabio (historiador o cientista social) con una verdad oculta a descubrir.⁷²

En definitiva, la modernidad democrática es un tiempo en el cual el autor defendido por Skinner, por más debilitado y desplazado que resulte en su método, parece no existir sino como extranjero o como reliquia. Frente a este escenario, la reformulación contextualista o

70 Ver Jacques Rancière. *Les bords de la fiction*. Paris, Seuil, 2017, en particular la p. 10.

71 John Greville Agard Pocock. “Quentin Skinner...”, p. 153.

72 Ver Jacques Rancière. *Los nombres de la historia...*

convencionalista, conseguida por la vía de una particular lectura de la filosofía pragmática y posanalítica del lenguaje, puede lograr defender una figura de autor debilitada, que no aparezca del todo incompatible como el estado actual de la historiografía y las teorías del sentido. No obstante, no parece alcanzar, como reconocía el mismo Pocock, para producir un método de comprensión suficiente de la teoría política moderna, inevitablemente entrampada ella misma en la multiplicación indefinida de la palabra y la acción significativa. Aún más, a pesar de los esfuerzos por justificar metodológica y racionalmente tal primacía del autor, esta figura no deja de depender de operaciones propiamente *poéticas*: épicas individuales de anticonformismo, metáforas de la maestría retórica y el dominio de la palabra, así como la construcción discursiva de un espacio de debate y diálogo expurgado del ruido de las masas. Desde esta perspectiva, la “poética del saber”⁷³ de la EC parece quedar más acá de la posibilidad misma de alojar, de alguna manera, la palabra excesiva de las masas, que acecha como principio inmanente de inestabilidad a la modernidad política y que marca las transformaciones y usos de nuestros lenguajes políticos.

Conclusión

Política de la historia e historia del pensamiento político

Aquel límite que Pocock parecía reconocer tímidamente se nos aparece ahora como apuntando a un problema considerable de la modernidad política: la relación entre orden político, saber histórico y palabra autorizada. Lo que puede pensarse como *revolución democrática* trae un inevitable y múltiple exceso de significación, que insiste en desestabilizar las convenciones, retóricas y figuras establecidas con las que se decía y pensaba el problema de la forma de la comunidad. Así, el problema metodológico inicial, referido a la frontera temporal del enfoque contextualista, nos llevó a interrogar sintomáticamente lo que aparece ahora como un límite conceptual, puesto que el privilegio del autor parece reenviar a cierta incapacidad para lidiar con un contexto marcado por la creciente actividad política de masas, y por nuevos procesos de subjetivación, acción y significación, en los cuales no podrían ya delimitarse enunciadores objetivamente autorizados de las ideas políticas a partir

73 Definida como “estudio del conjunto de los procedimientos literarios por medio de los cuales un discurso se sustrae a la literatura, se da un estatuto de ciencia y lo significa”, “las reglas según las cuales un saber se escribe y se lee, se constituyen como un género de discurso específico” (Jacques Rancière. *Los nombres de la historia...*, p. 17).

del cual reconstruir los contextos de debate, los diálogos y las influencias, y registrar los lenguajes estables y significativos que permitirían aislar el significado contextual de un texto filosófico-político. La historia de la EC parece, antes que entramparse en este problema, esforzarse por evitarlo: por medio de una puesta al día metodológica, se parapeta detrás de la figura del autor, al mismo tiempo debilitada y fortificada, confinándose a los tiempos previos a la explosión democrática de la palabra excesiva de las masas.

La *historia conceptual* (HC) alemana [*Begriffsgeschichte*], por su parte, encuentra aquí una particular diferencia con la EC, al haber intentado pensar histórico-conceptualmente ese advenimiento del mundo democrático moderno que la historia contextual habría aceptado como límite para su propuesta metodológica. En su *Introducción al Lexicón*, Koselleck pondrá justamente la *democratización* [*Demokratisierung*] del discurso político como una de las condiciones originarias (junto a la temporalización, politización e ideologización) a partir de la cual debe comenzar a pensarse la historia de los conceptos modernos.⁷⁴ Esta democratización implica “la disolución del uso específico a un estatus o estrato” de los conceptos.⁷⁵ Así lo explica Koselleck:

en los tiempos previos, el lenguaje político estaba restringido a la aristocracia, los juristas y el clero (...). Esto cambió rápidamente desde el siglo dieciocho. Lo que antes solo era posible en el entorno teológico se convierte ahora en un postulado político: hablar a todas las personas al mismo tiempo. El lenguaje político se extendió primero para abarcar a todas las personas educadas (...). La lectura intensiva y repetitiva de los mismos libros, principalmente la Biblia (...) es reemplazada y superada por una lectura extensiva que constantemente incluye nuevas ocurrencias. Finalmente, la caja de resonancia del lenguaje político se expande a las clases más bajas (...). [Los conceptos] ahora apuntan a hablar simultáneamente a personas de los más diferentes espacios de vida y de las clases más variadas, que con frecuencia porta experiencias diametralmente opuestas.⁷⁶

Del mismo modo,

el ámbito de uso de cada palabra, en sí un dato histórico antiguo, se multiplica en correspondencia con la pluralización del mundo social. De este modo aumenta la posibilidad, pero también la presión hacia la politización [*Politisierung*]. Cada vez más personas son interpeladas, implicadas, movilizadas.⁷⁷

74 Ver Reinhart Koselleck. “Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos”, *Anthropos*, N° 223, 2009, pp. 92-105, en particular la p. 96.

75 Reinhart Koselleck. “The Temporalisation of Concepts”, *Redescriptions*, Vol. 1, N° 1, 1997, pp. 16-24, aquí p. 22.

76 Reinhart Koselleck. “The Temporalisation of Concepts...”, pp. 22-23.

77 Reinhart Koselleck. “Introducción al Diccionario histórico...”, p. 98.

La HC intentará, por tanto, construir un método a la altura de este problema. De ahí que el tipo de fuentes que utilizan como material para la escritura de una historia de los conceptos políticos se multiplique: novelas, textos políticos, diarios, panfletos, además de los textos filosóficos o “teóricos”.

Sin embargo, surge aquí otra dificultad para un saber histórico de los conceptos políticos. La reconfiguración de un saber histórico frente al desarreglo que produce la palabra excesiva de la era democrática, cuando no insiste en reafirmar la significancia exclusiva de los sujetos con nombre propio y con los atributos de la acción, corre el riesgo de producir otro tipo de silenciamiento. La reconstrucción de un discurso estable solo parece ser reconquistada para el saber histórico, según Rancière, por medio de otra operación *poética* que vuelve significativas la acción y la palabra múltiple de aquellos sujetos de masas solo en cuanto se objetivan como significaciones mudas en la *longue durée*, para producirse entonces como objetos ofrecidos al discurso del historiador.⁷⁸ La historia de los nombres propios es remplazada así por una historia de las masas mudas, por una historia de sujetos impersonales o por una idea de la historia como “proceso sin Sujeto”.⁷⁹ Esta operación es, a su vez, simultánea a aquella por la que el orden político asegura una racionalidad por medio de la fijación de las identidades en la cuenta policial,⁸⁰ o a aquella que, en la escritura, transforma el palabrerío cotidiano en otra suerte de palabra muda que hace de las masas y su existencia tema o materia sensible de la literatura solo para hacer surgir de ella otro tipo de palabra; la palabra, dificultosamente diferenciada, del escritor.⁸¹ Se trata, siguiendo a Rancière, de pensar cómo estas distintas maneras de escribir y decir –conocer/escribir la historia, hacer/escribir la literatura, verbalizar/racionalizar la lógica política de la comunidad– participan de eso que él llama “el reparto de lo sensible”: la “distribución y redistribución de los espacios y los tiempos, de los lugares y las identidades, de la palabra y el ruido, de lo visible y lo invisible”.⁸² Sobre todo porque en este reparto de lo sensible parece jugarse algo así como el material mismo de la política. Ya Rancière había tematizado el punto central de la filosofía política alrededor de la distinción, rastreada hasta la antigüedad clásica, entre la palabra humana y el ruido animal, pensándola como una serie

78 Ver Jacques Rancière. *Los nombres de la historia...*

79 Ver Christophe Bouton. “Récit, événement, sujet. La théorie de l'histoire de Jacques Rancière”, *Phantasia*, Vol. 3, 2016, pp. 1-13.

80 Ver Jacques Rancière. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

81 Ver Jacques Rancière. *La palabra muda*. Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2009.

82 Jacques Rancière. *Política de la literatura*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2011, p. 16.

de respuestas posibles que construyen el orden político dando las razones para fijar o sublimar el litigio que brota de atribuir diferencialmente a unos y otros sujetos la capacidad política del lenguaje.⁸³ La intuición de este fondo sensible de la política puede extenderse, entonces, para repensar la política de la estética⁸⁴ —como forma particular en que las diversas artes intervienen en un mundo de prácticas y palabras para configurar o reconfigurar ese *sensorium*— o la política de la imagen⁸⁵ y de la literatura,⁸⁶ no tanto por lo que enuncian explícitamente o por las intenciones autorales que las fundan, sino por los efectos que producen para distribuir visibilizando, o negar reduciendo a ruido, las capacidades de hablar y actuar que componen sujetos y atribuyen acontecimientos. La política del discurso histórico debe ser entonces pensada en relación con la forma en que un discurso histórico-científico distribuye en un texto a los actores-sujetos y la significancia e insignificancia de sus acciones y palabras.⁸⁷

Es en ese punto que se abre la perspectiva de un diálogo posible entre historia y filosofía política, que puede explorar nuevos rumbos a los ofrecidos o sugeridos por la ec. En efecto, la necesaria transformación de la filosofía política a partir de la experiencia democrática ha sido el objeto privilegiado de reflexión de un conjunto de pensadores que, tras la crisis del marxismo entendido como saber científico de lo social, preservaron la pulsión a pensar la producción de conceptos a partir de las dinámicas colectivas y conflictivas que atraviesan las sociedades modernas. Solo a partir de tal constatación, creemos, podría reconstruirse un trabajo del pensamiento que nos permita dar cuenta de las condiciones (antagónicas, pluralizadas, construidas por otros sujetos, procesos y usos del lenguaje, que ya no son los propios de los agentes de la filosofía política clásica) de nuestro pensamiento político contemporáneo y de su historia. Se trataría, entonces, de construir formas de pensamiento que nos permitan decir la historia de los conceptos, más allá de una historia de los grandes nombres o de los sujetos impersonales de la ciencia moderna, como historia de las subjetivaciones singulares y de los procesos de subjetivación política que en un mismo campo sensible —al mismo tiempo, práctico, estético, teórico y político— desarreglan la lógica de los conceptos con los cuales se ha querido pensar el orden de la comunidad.

83 Ver Jacques Rancière. *El desacuerdo...*

84 Ver Jacques Rancière. *El malestar en la estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2011.

85 Ver Jacques Rancière. *El espectador emancipado*. Buenos Aires, Manantial, 2010.

86 Ver Jacques Rancière. *La palabra muda...* y *Política de la literatura...*

87 Ver Jacques Rancière. *Los nombres de la historia...*

Bibliografía

- Austin, John Langshaw.** *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires, Paidós, 2006.
- Balibar, Étienne.** *Equaliberty: Political Essays*. Durham, Duke University Press, 2014.
- Barthes, Roland.** *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona, Paidós, 1994.
- Bevir, Mark.** “The Errors of Linguistic Contextualism”, *History and Theory*, Vol. 31, N° 3, 1992, pp. 276-298.
— *The Logic of the History of Ideas*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
— “The Role of Contexts in Understanding and Explanation”, *Human Studies*, Vol. 23, N° 4, 2000, pp. 395-411.
- Bouton, Christophe.** “Récit, événement, sujet. La théorie de l’histoire de Jacques Rancière”, *Phantasia*, Vol. 3, 2016, pp. 1-13.
- Brett, Annabel y Tully, James (eds.).** *Rethinking The Foundations of Modern Political Thought*. Cambridge, Cambridge University Press, 2006.
- Browning, Gary.** *A History of Modern Political Thought: The Question of Interpretation*. Oxford, Oxford University Press, 2016.
- Derrida, Jacques.** *De la gramatología*. México, Siglo XXI, 1971.
— *Escritura y diferencia*. Barcelona, Antrophos, 1989.
- Foucault, Michel.** “What is an Author?”, en Rabinow, Paul (ed.): *The Foucault Reader*. New York, Pantheon Books, 1984, pp. 101-120.
- Giannakopoulos, Georgios y Quijano, Francisco.** “On Politics and History: A Discussion with Quentin Skinner”, *Journal of Intellectual History and Political Thought*, Vol. 1, N° 1, 2012, pp. 7-31.
- Grafton, Anthony.** “La historia de las ideas. Preceptos y prácticas 1950-2000 y más allá”, *Prismas*, Vol. 11, N° 2, 2007, pp. 123-148.
- Jay, Martin.** “La explicación histórica: reflexiones sobre los límites de la contextualización”, *Prismas*, Vol. 16, N° 2, 2012, pp. 145-157.
- Koselleck, Reinhart.** “Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos”, *Anthropos*, N° 223, 2009, pp. 92-105.
— “The Temporalisation of Concepts”, *Redescriptions*, Vol. 1, N° 1, 1997, pp. 16-24.
- Lefort, Claude.** *La invención democrática*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1990.
— *Democracia y Representación*. Buenos Aires, Prometeo, 2011.
- Lovejoy, Arthur.** “Reflections on the History of Ideas”, *Journal of the History of Ideas*, Vol. 1, N° 1, 1940, pp. 3-23.
— *The Great Chain of Being: A Study of the History of an Idea*. Cambridge, Harvard University Press, 2001.

Mandelbaum, Maurice. “The History of Ideas, Intellectual History and the History of Philosophy”, *History and Theory*, Vol. 5, Nº 5, 1965, pp. 33-66.

Meiksins Wood, Ellen. “Why It Matters: Hobbes and Republican Liberty by Quentin Skinner”, *London Review of Books*, Vol. 30 Nº 18, 25 de septiembre de 2008, pp. 3-6. Disponible en: <https://www.lrb.co.uk/v30/n18/ellen-meiksins-wood/why-it-matters>, acceso 15 de enero de 2018.

Mulligan, Lotte; Richards, Judith y Graham, John. “Intentions and Conventions: A critique of Quentin Skinner’s Method for the Study of the History of Ideas”, *Political Studies*, Vol. 27, Nº 1, 1979, pp. 84-98.

Palonen, Kari. “Quentin Skinner’s Rhetoric of Conceptual Change”. *History of the Human Sciences*, Vol. 10, Nº 2, 1997, pp. 61-80.

— “Rhetorical and Temporal Perspectives in Conceptual Change”, *Finnish Yearbook of Political Thought*, Vol. 3, 1999, pp. 41-59.

— “Logic or Rhetoric in the History of Political Thought? Comments on Mark Bevir”, *Rethinking History*, Vol. 4, Nº 3, 2000, pp. 301-310.

— *Quentin Skinner: History, Politics, Rhetoric*. Cambridge, Polity Blackwell, 2003.

Palti, Elías. “De la Historia de ‘Ideas’ a la Historia de los ‘Lenguajes Políticos’. Las escuelas recientes del análisis conceptual. El panorama latinoamericano”, *Anales*, Nºs 7-8, 2005, pp. 63-81.

Pocock, John Greville Agard. *The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*. Princeton, Princeton University Press, 1975.

— *Virtue, Commerce and History: Essays on Political Thought and History Chiefly in the Eighteenth Century*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

— *The Ancient Constitution and the Feudal Law: A Study of English Historical Thought in the Seventeenth Century*. Cambridge, Cambridge University Press, 1987.

— *The Varieties of British Political Thought 1500-1800*. Cambridge, Cambridge University Press, 1993.

— *Barbarism and Religion*. 6 vols. Cambridge, Cambridge University Press, 1999-2015.

— *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid, Akal, 2011.

Rancière, Jacques. *Los nombres de la historia. Una poética del saber*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1993.

— *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

— *La palabra muda*. Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2009.

— *El espectador emancipado*. Buenos Aires, Manantial, 2010.

— *El malestar en la estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2011.

- *Política de la literatura*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2011.
- *Les bords de la fiction*. Paris, Seuil, 2017.
- Richter, Melvin**. “Reconstructing the History of Political Languages: Pocock, Skinner and the *Geschichtliche Grundbegriffe*”, *History and Theory*, Vol. 29, Nº 1, 1990, pp. 38-70.
- Salmon, John Hearsey McMillan**. “Theory in Historical Context” *History of European Ideas*, Vol. 4, Nº 3, 1983, pp. 331-335.
- Skinner, Quentin**. “Meaning and Understanding in the History of Ideas”, *History and Theory*, Vol. 8, Nº 1, 1969, pp. 3-53.
- “Some Problems in the Analysis of Political Thought and Action”, *Political Theory*, Vol. 2, Nº 3, 1974, pp. 277-303.
- *The Foundations of Modern Political Thought*. 2 vols. Cambridge, Cambridge University Press, 1978.
- *Machiavelli*. Oxford, Oxford University Press, 1981.
- *Los fundamentos del pensamiento político moderno*. 2 vols. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- *Reason and Rhetoric in the Philosophy of Hobbes*. Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- *Liberty before Liberalism*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- “Rhetoric and Conceptual Change”, *Finnish Yearbook of Political Thought*, Vol. 3, 1999, pp. 70-73.
- *Visions of Politics I: Regarding Method*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- *Visions of Politics II: Renaissance Virtues*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- *Visions of Politics III: Hobbes and Civil Science*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- *Lenguaje, política e historia*. Bernal, UNQUI, 2007.
- *Hobbes and Republican Liberty*. Cambridge, Cambridge University Press, 2008.
- *Hobbes y la Libertad Republicana*. Bernal, UNQUI/Prometeo, 2012.
- *El nacimiento del Estado*. Buenos Aires, Gorla, 2012.
- *From Humanism to Hobbes: Studies in Rhetoric and Politics*. Cambridge, Cambridge University Press, 2018.
- Strauss, Leo y Cropsey, Joseph** (eds.). *Historia de la filosofía política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Tully, James** (ed.). *Meaning and Context: Quentin Skinner and His Critics*. Princeton, Princeton University Press, 1988.